ADENDA N° 1

Ciudad del Este, 18 de junio de 2010

Señores Oferentes
PRESENTE

Ref.: Expediente N° 312.731 – CD N° 15/2010
Adquisición de Víveres ID N° 189.896

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Cláusula 8 – Modificación a los Documentos de Licitación (Art. 22, Ley 2051/03) – de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de la referencia, cumplimos en informar las siguientes modificaciones:

PUNTO 1

Incluir como documento sustancial la Pro forma de Declaración Jurada que no atenta al derecho de menores según Resolución DNCP N° 941/2010, la cual se adjunta en el presente documento.

PUNTO 2

Modificar los numerales 16 y 17 de Anexo I del PBC, los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante, en la oficina de la UOC 1er. Piso de la Gobernación, el 24 de junio de 2010 hasta las 08:15 horas. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Oficina de la UOC 1er. Piso de la Gobernación, el 24 de junio de 2010 a las 08:30 horas. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

GOBERNACION DEL ALTO PARANA * U.O.C. *

DECLARACION JURADA

POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRACTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Ciudad del Este, __ de _____ de 20....

Señores
(Nombre de la convocante)
Presente

REF.: **(Descripción del llamado).....**
ID: (Portal Contrataciones Públicas).....

De mi/nuestra consideración:

La empresa .....con RUC ..... en su calidad de oferente del llamado de referencia por medio de su/s representante/s legal/es .....con cedula de identidad Nº .....formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea de forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipo de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código de Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01, y que sus proveedores de bienes y servicios no utilizan mano de obra infantil contemplada en ese listado dentro de su cadena de comercialización, producción o de su producto.

2. QUE en el caso de emplee/mos adolescentes de hará de conformidad a lo que establece el Código de Trabajo de la Niñez y la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como emprendedor/es menos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultara a la convocante a descalificar al oferente durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el presente u otros contratos de inmediato durante la etapa contractual, de conformidad a la forma establecida en el articulo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos el contratista involucrado no tendrá derecho de reembolso de gastos ni a indemnización alguna y será pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley 2051/03 independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo sustancial el contenido del mismo. Cualquier modificación o alteración a su esencia será causal de rechazo de la oferta.

Se adjunta documentos: SI _____ NO _____

Atentamente,

LIC. MA. DEL CARMEN MARTINEZ
RESPONSABLE UOC
GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANA

LIC. IRENE CANTERO
SECRETARIA DE HACIENDA
GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANA